Año 1.° PAZ, Sabado 10 de Mayo de 1845. Num. 9.°

SUBSCRIPCION—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.
AVISOS—Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público, se insertarán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

San Antonino arzobispo de Toledo.

LA EPOCA.

Las Carceles Penitenciarias.

III.

(Conclusion.)

Y pues, seria injusto é inhumano, establecer colejios y academias por cuenta del Gobierno para proporcionar gratuitamente al rico todos los conocimientos de las ciencias; y no derramar un solo rayo de instruccion primaria sobre el hijo del artesano pobre; sin medios para proporcionarsela; asi fuera ridiculo e impio; abrir museos y jardines, alamedas y parques; y sostener brillantes espectàculos para deslumbrar con el esplendor de las artes y el refinamiento de un lujo perfeccionado al ciudadano opulento que goza de comodidades; descuidando él llenar de una vez necesidades mas urjentes; verdaderas del pueblo; como lo son; el hambre, la miseria; o el sufrimiento y la desgracia en el recinto de las carceles.

Tenemos entendido que una suma de ochenta y tantos mil pesos, se halla votadà para el engrandecimiento de la alameda de la Paz; y que el solo arco de su "frontis" debe importar mas de 30 y tantos mil pesos.—Si nos fuera posible prescindir de las necesidades tan urjentes de nuestra sociedad, y conformarnos con el malisimo hospital de San Juan de Dios, nuestra pesima carcel, (de donde ha llogado el caso de escaparse los presos a la mitad del dia), y otros establecimientos semejantes que reclaman a gritos su mejora; ¿cuan to rubor no podria traernos, y a cuantos comentarios no daria lugar el saber que Bolivia; despoblada y recien convaleciente de una crisis politica; *tributaria forzosa del Perú por falta de un camino seguro y transitable hasta su puerto*, votará ochenta mil pesos para construir una alameda?—No hemos visto y no vemos a la República Chilena con 2 millones de sobrante en su arca nacional, no dar un solo peso para el aumento de su teatro, pobre e incompetente ya a su esplendor y su riqueza, y aun mucho mas a su doblada poblacion?—Montevideo mismo, emporio de civilizacion y de grandeza en el Rio de la Plata, llena de establecimientos públicos, de muelles, puentes, museos, teatros y mercados, no se ha ocupado aun de establecer una alameda—No decimos por esto que la creacion de un paseo público sea tan necesaria en aquel pais como en el nuestro; pero su ejemplo nos demarca la marcha sucesiva de las cosas—Primero lo util, y despues lo agradable—

Nuestro lenguaje es franco como nuestro caracter; porque alcanzamos bien la obligacion que nos impone la calidad de periodistas—porque servimos a la patria y no a mezquinos intereses, y porque comprendemos perfectamente la ilustracion y miras jenerosas del Gobierno:—ahi està su conducta para justificarnos—Tenemos la confianza que él nos ha de escuchar; y cuanta gloria!! ¿qué lauro mas hermoso para su sien republicana que el haber dado oidos a la voz entusiasta pero debil de un periodista; y rebocar una medida; de cuya ejecucion pudiera resultar la pérdida inmediata de una porcion de bienes y de adelantamiento para el pais?

La penitenciaria del estado de Maryland, decretada en 804, segun el caballero Sagra, tuvo de costo 45,823 pesos—Con la suma votada a la alameda de la Paz, se pueden erijir dos establecimientos filantrópicos: un hospital jeneral y una penitenciaria.

Si nuestra voz, en tanto, se quedara perdida en las antesalas de gobierno; si lejos de obtener nuestro objeto patriòtico, y ver establecidos esos dos edificios filantrópicos con la suma votada para objetos de lujo y de placer, no obtuvieramos mas que indiferencia; no empañaria nuestra frente el velo oscuro del arrepentimiento; y en medio mismo de la satisfaccion que nos quedara de haber desempeñado un sagrado deber, sentiriamos solo la amargura que aflije alguna vez al buen amigo que mira despreciadas sus mas fervientes y desinteresadas amonestaciones.

Este temor, es vano seguramente:—á él nos arrastra ese espiritu frio, indiferente, de los que acostumbrados a dejar que las cosas marchen de cualquier modo, sin fé en el porvenir, nos dicen bruscamente—"*eso no se verá*"—*No es tiempo de reformas*"—"*El Gobierno, no ha de dejar de hacer lo que ha pensado, por seguir los antojos de un escritor anonimo*"—Con estas y otras frases muy desanimadoras en verdad.

Pero nosotros, sin desertar la marcha que emprendimos, iremos adelante, y esperaremos siempre con la fé del apostol, porque creemos en el progreso, aunque lento, seguro de los pueblos.

Los artesanos en su articulo comunicado de hoy, se quejan de la falta de observancia de los decretos superiores, sobre la no introduccion de artefactos extranjeros Aunque nuestros artesanos distan y distarán mucho (mientras no proclamemos la *concurrencia europea*) no solo de lle-

El Album

DE LAS DAMAS.

Semanario.

HARMONIA EN EL VESTIDO.

La primera condicion de un vestido completo, calculado con arte, es sin duda la harmonia en sus formas y sus colores.

Las diversas partes del vestido deben tener, por decirlo asi, un mismo caracter; asi como las facciones del rostro, á pesar de ser tan diferentes unas de otras, guardan cierta analojia entre si, sin lo cual no hay rostro perfecto.

Una gorra de ala corta y levantada un poco en los estremos, da dignidad y riqueza, y debe llevarse con bata de talle largo que da un aire tan magestuoso al cuerpo.

La cofia con encajes ingleses y de corte sencillo, es necesario usarlo con *delantales* lijeros y elegantes y con *mitends* en las manos— De este modo se completa el vestido propio para ocuparse de los quehaceres de casa.

Un traje de un solo color serio, y el cabello con rizos, debe llevar la señorita mientras se ocupa del estudio del piano ó del dibujo.

Pasemos á los colores—.

A pesar del refran, ,,que sobre gustos y colores no hay disputa," nosotros pensamos que la union de los colores està sujeta á reglas muy fijas.

La union del azul con el rosa, es muy fea y triste, y nunca existe en la moda como no existe en la naturaleza—Echemos la vista por un jardin y veremos siempre el color *blanco sobre fondo verde*.

La union del color *rojo con el caña* es muy agradable y armoniosa:—reina en los claveles y en las marimoñas.

En todas las flores se ven aliados el *blanco con el rosa, el blanco con el azul*, pero no hay planta alguna que presente en sus carolas la mescla del azul y del rosa.

Son agradables á la vista todos los tonos de color que imitan al cabello castaño, y favorecen mucho porque hacen juego con el color del pelo; y à mas, porque la naturaleza que es la gran modista, ha escojido este color para que sirva como de cuadro al rostro, y debe presumirse que és el que sienta mejor á la tez humana.

No es necesario probar las ventajas del *negro*, y lo rico que es este color—Todo el mundo sabe que es poderoso para embellecer la talla y dar aire noble; y que es imposible que una mujer vestida de seda ó terciopelo negro, tenga nada de vulgar ni de cargado en el porte.

El *blanco* tambien es tan elegante como noble—La belleza del cutiz se realza con la inmediacion de los jeneros blancos.

De estas observaciones deducimos, que los colores que se acercan mas á estos estremos, es decir los medios colores muy oscuros ó muy claros, visten mejor y dan mas nobleza al traje que los colores intermedios, pues ni son tan serios como los primeros, ni tan risueños y brillantes como los segundos.

A UNA FLOR.

"Une fleur de ta main....
Quel bonheur!"

Flor perfumada, memoria
De una noche de ventura;

gar pero ni aun de acercarse á la perfeccion de las artes, nosotros con el texto de la suprema ley que ellos citaron, decimos al gobierno que la introduccion clandestina de artefactos es atentatoria de los respetos que nuestras leyes les deben merecer á los SS. Comerciantes, siendo por tanto dignos de la pena de comiso y multa, para cortar en adelante, un pernicioso abuso que pudiera traer la decadencia de nuestros artesanos nacionales.

HISTORIA NATURAL

DE BOLIVIA

Estaba reservada para nuestro humilde diario la gloria de emprender la publicacion de los interesantisimos trabajos de nuestro compatriota el botanico Dr. D. J. M. Bozo, Miembro de la sociedad literaria de esta capital. Educado bajo la direccion del famoso naturalista Baron de Haënke, el Dr. Bozo ha desplegado desde su juventud úna capacidad y aplicacion a la ciencia botanica que honran el suelo que le viò nacer, y lo presentan a nuestros ojos como un ciudadano aventajado en la carrera de las ciencias.

Fuera dificil la tarea de retratar aqui los multiplicados viajes y peregrinaciones de estudios que el Sr. Bozo, ha practicado desde su juventud, trepando nuestros cerros, atravesando las llanuras, los rios, las quebradas y los desiertos bosques para fijar de una manera cientifica y prolija las condiciones de las plantas, sus calidades misteriosas y los arcanos desu naturaleza fisica: sus trabajos que el publico va a tener la ocasion de ecsaminar son su mejor elojio.

Desde mañana consagraremos en la Seccion Literaria de nuestro diario, una columna a sus recomendables articulos—*Historia Natural de Bolivia*, y nos empeñaremos en que este ramo interesante de la inculta y descònocida riqueza de nuestra patria, no sufra interrupcion, y que el fruto precioso de las vijilias continuadas de nuestro compatriota no muera en el olvido, y le conquisten cual merece la estimacion de las naciones ilustradas.

FENOMENO METEOROLOJICO.

El "Mercurio" del 8 del próximo pasado, anuncia la aparicion en el emisferio de Chile de un meteoro fenomenal que fue visible en Valparaisó, y que indudablemente habrá sido el objeto de todas las miradas, durante su aparicion, invadiendo despues todas las fondas y cafés, el teatro, los salones, la Bolsa del Comercio y cuanto punto concurrido existe en aquel pueblo tumultuoso. No habrá faltado bruja que haya querido ver en ese mancha roja, la señal precursora de la ira celestial; ni un fanático en política, que acomodándolo á su humor, nos diga que ese rayo fugaz es el presajio de algun arcano revolucionario, próximo á realizarse. Nosotros simplemente transcribiremos lo que dice el Mercurio.

"Un fenómeno, estraordinario en nuestras rejiones, ha atraido ayer a las cuatro de la tarde las miradas absortas de todo Valparaiso: un meteoro, una *exhalacion* monstruo, ha descripto en la atmósfera un arco de circulo-menor de una considerable estencion, dejando trazada su ruta, por algunos segundos, con una franja de fuego. El meteoro apareció súbitamente en un punto nor-este casi equidistante del cenit i del horizonte formado por las cadenas de montañas; de alli partio i continuó su carrera en direcion S. O. hasta perderse tras de los cerros que forman el anfiteatro de Valparaiso. Su apariencia era la de un globo de un pie de diámetro poco mas o menos, de un color de fuego subido: inmediatamente despues se levantó una ventolina fuerte i variable, que no ceso de soplar hasta las 6 i media de la tarde, lo que es muy estraño en Valparaiso en la presente estacion

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores de la Epoca.

Dignense UU. dar un lugar en las columnas de su ilustrado periódico á los siguientes renglones.

Cuando el Soberano Congreso de 1839 tuvo á bien en ley de 17 de Octubre del mismo año prohibir la internacion de artefactos extranjeros facultando al Ejecutivo para que designase cuales debian ser estos, sin duda que su objeto fué fomentar la industria, i por consiguiente proporcionar á los individuos que se contraian á la honrosa profesion de las artes, los medios de adquirir una decente subsistencia. En cumplimiento, pues, de aquella Suprema ley, el Gobierno entre otros artículos prohibió, la internacion de *sillas de montar*, atendiendo á que en el pais se podian trabajar tan buenas como las que vienen del exterior: pero sin embargo de esta prohibicion vemos que en varias tiendas se venden *sillas extranjeras* introducidas por Aduana. Muy lejos estamos de creer que los Administradores de Aduana no conoscan su deber y que permitan ser engañados por los introductores de aquellas; pero nosotros que sabemos como se introducen nos creemos en el deber de ilustrarlos para que en adelante puedan evitar este fraude.

Las sillas se introducen por piezas separadas; es decir, hoy introducen unas piezas con pretexto de *utiles de sillas*, mañana otras, y asi sucesivamente hasta que al fin completan el *fuste* que es lo que constituye la silla, resultando de aquí que las han introducido sin que se crea haber contravenido á lo mandado, porque con muy poco que se pague ya está la silla armada, y de consiguiente perjudicados los que ejercen esta profecion en el pais. No necesitamos para nada de *fustes extranjeros* porque nuestros artesanos los trabajan muy buenos: sobre todo con la introduccion de ellos asi separadamente, como hemos dicho antes, se ha hecho un grave perjuicio á la industria, y han *quedado sin efecto* las miras Supremas.

Esperamos que nuestro ilustrado Gobierno tan amante del progreso industrial de la República, se dignará fijar su atencion sobre esta *advertencia* que hacen unos hombres laboriosos y contraidos á buscar honradamente el sosten de sus familias.

Unos Talabarteros.

Las campanas de las antiguas recojidas.

A propósito de campanas—hemos leido un articulo titulado las *campanas de San Juan de Dios.*—No podemos menos que elojiar el celo patriótico y *orejalmente filantrópico* del autor del citado articulo; pues el procura y con razon que estos instrumentos que sirven para llamar á los fieles al rezo y demas actos de la fé, no se conviertan en instrumentos de martirio, exponiendonos tal vez á abjurar el catolicismo. Nosotros que tambien somos victimas de las de la Iglesia de las *antiguas recojidas* y que tenemos nuestros *oiditos* muy delicados y sensibles, aumentamos de este modo el *Martirolojio campanal.* Desgraciada

---

Tal vez cual dicha ilusoria
O cual promesa de gloria
Murieras en la espezura.

—

Porque á la par de ser bella
Tambien modesta eres, flor,
Y el mundo lo que descuella
Lo que brilla como estrella
Solo busca con ardor.

—

Mas quiso el cielo que un dia
Fuera un instante dichoso
Y diole al anima mia
Un trago de esa ambrosia
Que da el amor poderoso;

—

Y puso en tí, humilde flor,
Sus ojos una hermosura
Una hechisera de amor,
Un cérafin de candor.
Un almibar de dulzura.

—

Sus ojos te prefirieron
Entre otras mas altas flores,
Todas de envidia murieron,
Y todas te difundieron
Sus regalados olores.

—

Y ramas que se ajitaban
Con la pasajera brisa
Dulces cosas murmuraban
Que gratamente sonaban
Como el èco de la risa.

—

¡Bendita flor;! en su mano
Se sublimó tu destino;
Ya no eres perfume vano
Ni temas que un inhumano
Aje tu seno divino.

—

Ya eres mia;! que la hermosa
Que te escojió, blanca flor,
Con palabra deliciosa,
Con mirada candorosa
Te puso en mi con amor.

—

Y aquí estas, dó el corazon
Da uno tras otro latido;
Donde anida una pasion
Que me ofusca la razon
Y me tiene el pecho herido.

—

Ya no temo los pesares
Ni el acibar de la vida;
Vengan penas á millares
Amarguras como mares
Que aqui te tengo escondida.

—

Lleno de llantó en los ojos
Deje lá patria querida,
Y crei que solo abrojos
Desolacion, llanto enojos
Iban á rodear mi vida:

—

Cuando viniste, ¡flor bella!
A almibarar mi amargura
Y á lucir como la estrella
Qué al mortal feliz la huella
Le señala de ventura.

—

Como en la sangre las venas,
Como en la miel el dulzor,
Como en la vida las penas
Como en amor las cadenas
Como en virjen el pudor;
Así van ¡oh flor de flores!
Juntos en el pecho mio,
Tus voluptuosos olores,
El sueño de mis amores
Y el anjel en quien confio. (*)

mente vivimos tan inmediatos á esta Iglesia que servimos como de base al edilicio, i por consiguiente nos *sorbemos* todo el eco *viejético* de las tales campanas.

Muy lejos estamos de concitar el odio de nuestros convecinos para con las campanas, pero á lo menos deseamos que nuestras ideas se propaguen y sean tan bien admitidas como las *modas*.

Los *oyentes* que vivan en la cercania de algun templo juzgarán si tenemos razon para quejarnos; y no dudamos que ellos dirán de las de aquel lo mismo que nosotros decimos de las de la Iglesia de las—

Antiguas recojidas.

INTERIOR.

BOLETIN OFICIAL.

República Boliviana.---Ministerio de Estado del Despacho del Interior.---Palacio del Supremo Gobierno en Sucre á 19 de Abril de 1845-37.

Circular N.° 15.

A S. G. el Prefecto del Departamento de la Paz.

Sr. P.---S. E. el Presidente se ha servido disponer que por ahora sea i se entienda anexo al destino de Alcaldes ó empleados subalternos de Policia en las Capitales de provincia el cargo de porteros de las juntas de propietarios: con tal objeto V. G. se servirá trascribir la presente orden á los Gobernadores de su inmediata dependencia, quienes deberán ponerla en el conocimiento de las juntas respectivas.

Dios guarde á V. G.---Rúbrica de S. E. *Pedro Buitrago.*

SECCION LITERARIA.

LITERATURA FRANCESA DEL SIGLO XIX

POR JULES JANIN.

(Traducido del Ingles para LA ÉPOCA.)

(*Continuacion.*)

Los idiomas nacen, se desarrollan, cambian y mueren,—tienen sus periodos de vigor y de debilidad, asi como los hombres, criaturas igualmente inconstantes y perecederas. Es un placer muy triste—pero no deja de ser un placer, espiar los primeros destellos de la lengua paterna, cuando ella principia á balbucear, y observar la firmeza y enerjia que va adquiriendo hasta que sufre una de esas transformaciones que algunos las toman por su decadencia y en la cual ven otros un esfuerzo vigoroso por el que ha de obtener nueva vida. El diccionario de la Academia presenta á nuestra vista, inadvertidamente tal vez, toda aquella historia de los cambios del idioma—algunas veces por la espresion de su aprobacion;—con mayor frecuencia por la de su desprecio y desden.—Primero, las palabras antiguas que el Diccionario primitivo habia retenido desaparecen, como demasiado añejas y enérjicas para el segundo. Luego la elegante y cortez espresion de la Corte de Luis XIV. Consagrada por la 2.ª edicion llega á desgastarse en la 3.ª Por aquel tiempo, en verdad, la Corte donde Luis XIV, La Roche Foucauld, Moliere, Bosuet, Labruyère, Granmont, el Gran Condé etc. formaban parte de las reuniones de sabios eruditos, esa corte habia dado el ser á las conversaciones escritas de Voltaire, —D' Alembert y Diderot. Aun entonces el gusto habia empezado á declinar—el caracter de las ideas era menos natural, mas sutil y mas refinado. Si sobrevivia la lengua clásica era especialmente por medio de la tradicion y del hábito; y la literatura desviandose ya del camino de la antiguedad empezaba á asumir nuevas formas. El idioma habia sufrido un cambio por mas que quisieran impedir Voltaire y Montesquieu y habiendo entrado la Literatura francesa á su segunda edad el Diccionario se preparó á seguirla. Un nuevo idioma fué, en realidad, creado en el seno de aquel una vez puro y transparente como el cristal—hablo del idioma filosófico.

En 1762 la Academia dió una nueva edicion de su Diccionario y en esta nueva creacion admitió por primera vez aquel idioma. Ella no obstante defendió cuanto pudo, las galas y ventajas del que habia decaido, al mismo tiempo que rindió homenaje á los grandes escritores modernos, haciendo frecuentes citas de sus obras. Suprimió algunas de las corrupciones mas vulgares y admitió muchos términos cientificos—sorprendidos de encontrarse en tal lugar.—Luego vino una revolucion que asestaba sus golpes no solamente á las palabras y á las ideas sino á todo el edificio social.—No era tiempo de distraerse con las fugaces sombras de la lengua cuando todo entre nosotros peligraba. Hasta mucho tiempo despues de las violentas, aunque saludables, ajitaciones de 1789 los hombres no tuvieron lugar para disiparse de los cambios è innovaciones que ellas habian introducido en el idioma. En el Diccionario, sin embargo se encontraban. Alli puede notarse como se manifiesta en el idioma la influencia de la libertad en nuestras instituciones y de la democracia en nuestras costumbres. Alli tambien, pueden preveerse los actuales prospectos de ese hermoso idioma sujeto en este instante á una crisis tan violenta y á resultados tan portentosos.

Con razon pues, he dedicado mi primera atencion en este ensayo á ese monumento literario de nuestra época.—El Diccionario de la lengua francesa. Otras tareas de menos pretension han ocupado por algun tiempo al mundo literario. La Francia del siglo 19 ha dado á luz muchas Gramáticas y Diccionarios nuevos. Hace 5 ó 6 años se alzó una secta que sostenia la necesidad de una ortografia *primitiva*. Esta secta fuè celosamente segundada por los patanes y las damas eruditas de cocina, pero no ganó otros prosélitos. Entre los Gramáticos de este siglo no debe olvidarse al Abate Sicard, que ha hecho oir á los sordos y hablar á los mudos.—Volney un escritor confuso y obscuro ha intentado envano esplicar el orrijen de los idiomas. Mr. de Gerando, en una obra que obtuvo una momentánea celebridad, ha desenvuelto las relaciones entre los signos y el arte de raciociniar.—Mr. de la Romiguière—uno de esos eminentes pero modestos escritores, que toman tanto empeño en ocultarse como otros en darse á conocer—el mas aprovechado de los discipulos de Condillac, y, sin disputa, su mas noble hechura—ha analizado las sensaciones é ideas con suma habilidad y agudeza, lo que es raro hoy dia en materias de filosofia.—¿Colocaremos entre las obras del siglo 19 los ensayos de Marmontel—esas brillantes pero falsas especulaciones de un bello injenio?—Apesar de la especie de descrèdito en que ha caido, el "*Curso de Literatura*" de la Harpe será siempre un libro clásico. Su estilo es el verdadero estilo de la critica. La Harpe nació espresamente para escribir aquel libro en el cual todos los misterios del arte se revelan con un gusto el mas adaptado y escojido. Su obra fué de un gran servicio en circunstancias en que la sociedad francesa restituida sino al reposo, á lo menos al órden, procuraba informarse de su pasada y de su presente literatura.

Verdad es que no todas las partes de aquella grande obra están construidas con igual arte, igual tino è igual maestria; y que el escritor se aparta con demasiada frecuencia de la fria imparcialidad de la critica—pero todavia es mas positivo que para ese inbirse otra vez el curso de Literatura se requeriria un hombre de profunda intelijencia, de notable talento, y de grande destreza en la critica—y semejante hombre aun no ha aparecido.

(*Continuará.*)

CRONICA RELIJIOSA.

Dia 10 San Antonino arz. de Toledo.

Fué san Antonino natural de la ciudad de Florencia, nació el año de 389. Fuè varon de gran prudencia y muy callado. Desde su niñez ejercitábase en hacer oracion frecuentemente, en la iglesia de san Miguel, espantabánse los que le veian de que un muchacho tubiese tanto sosiego y constancia en orar. Como iva creciendo en edad, crecia tambien en su ànimo el amor á la virtud; inclinabase á entrar en la òrden de Sto. Domingo, presentose al Prior y fundador del monasterio de Fisoli: Bien conoció aquel padre la habilidad y cordura del pretendiente y considerando los pocos años y la flaqueza de su salud, le respondió que esperase algun tiempo mas para que pudiese sufrir los trabajos y austeridad de la òrden. Y encargóle que pues estudiase canones tomase de memoria el decreto Graciano, y cuando lo supiese seria admitido en la relijion. El deseo que Antonio tenia de abrazar este estado, le hizo aprender en un año todo el cuerpo del derecho, y pasado este dió al prior buena cuenta de su encargo: el cual maravillado asi de la habilidad del mancebo como de su constancia, le vistió el habito á la edad de diez años.

Despues de fraile fuè exactisimo en la guarda de la regla y constituciones; tenia tambien mil principales virtudes, caridad, mansedumbre, humildad, paciencia continua y fervorosa oracion. No respondia á las culpas con ira sino con paciencia y doctrina como dice el apòstol.

Por la buena opinión que de él se tenia, fué elejido Prior de muchos conventos de Italia Roma, Napoles, Cortona, Florencia y Fiesoli; y despues Vicario jeneral de toda la provincia de Toscana y Napolitana: Visitaba las Provincias las mas vezes á pie aunque toda su vida fuè enfermizo y padeció mucho tiempo de cuartanas y con mucha disposicion para hacerse tisico, por lo cual era compelido muchas veces á andar en un asnilio. Fuè ardientisimo amador de la paz y concordia, procuròla no solo entre sus frailes, mas entre sus ciudadanos.

Luego que supo que Eujenio IV lo habia nombrado arzobispo de Florencia, determinó huir á la isla de Cerdeña y esconderse donde nadie supiese de él; mas alcanzaronlo en el camino, y con maña lo trajeron á Sena. Mil medios procuró para apartar al papa de su pretencion. Mas, perseverando en ella el vicario de Cristo, envió à llamar à los venerables clerigos y abades y algunos nobles ciudadanos, á los cuales declaró el mandamiento del sumo Pontifice, y protestò Juan contra su voluntad á recibir aquel título.

Su caridad para con los pobres, el celo, la solicitud, la piedad la justicia, la mansedumbre con que por espacio de trece años goberno aquella iglesia no es para decirlo. Ante todas cosas ordenò su casa y familia, componiendose la ùltima no con gran número de criados. No se veian en su casa atavíos ni adornos preciosos, no caballos ni mulas, ni perros ni otras cosas semejantes ajenas de prelados eclesiasticos; ni menos tapicerias, ni doceles ni bajillas de oro ó plata. Habia gran templanza en su mesa.

Ninguno de los oficios que à su dignidad pertenecia dejaba de hacer por su misma persona. No consentia que ningun oficial suyo en su ministerio llevase derechos porque los juzgaba simonia; y él siempre se abstuvo de todos los presentes ó servicios asi de sus subditos como de otros, sabiendo que las dàdivas ciegan los ojos aun de los sabios. Finalmente despues que reformó muchas costumbres de su clerecia y pueblo, despues que con sus relijiosas costumbres y ejercicios se mostrò ejemplo y dechado para todos los obispos y prelados eclesiasticos; no quiso ya el Señor dilatarle mas la corona de sus trabajos. Enfermò de una calentura por la que estuvo muchos dias en cama, recibio el Viatico y fallecio a los dos dias del mes de mayo de 1439 à los 70 de su edad.

VARIEDADES.

CASTIGO DE LOS BORRACHOS EN SUECIA.

Las leyes contra la embriaguez se observan con mucho rigor en Suecia. Cualquiera que se presenta beodo en publico, sea el que fuere el rango o clase a que pertenece, es multado la primera vez en tres pesos; en seis la segunda: la tercera y cuarta en una suma aun mayor, perdiendo asi mismo el derecho de votar en las elecciones o de ser nombrado representante. Es ademas espuesto al público el domingo siguiente en la iglesia parroquial. Si vuelve el mismo individuo a delinquir por quinta vez se le encierra en una casa de correccion donde sufre seis meses de trabajos forzados, siendo doble el castigo en caso de reincidencia. Si la ofensa ha sido cometi-

da en publico esto es en una feria, una asamblea, &c., la multa es doble; y si ha sido profanada con su presencia una iglesia, el castigo es aun mas severo. Cualquiera persona convicta de haber inducido a otro a embriagarse, sufre una multa de tres pesos, doblandose esta si el borracho es de menor edad. Un eclesiastico que cae en este vicio pierde desde luego su prebenda. Si es un individuo particular y ocupa puesto importante, se le suspende de sus funciones y acaso pierde el empleo. La borrachera no sirve jamas de disculpa en la perpetracion de un delito, y el que muere en estado de embriaguez es enterrado ignominiosamente y privado de los ritos de la iglesia. Está prohibido el dar y mas esplicitamente aun el vender licores espirituosos de ninguna especie a los estudiantes, operarios, sirvientes, aprendices y soldados. La mitad del importe de las multas es para los informantes (que son comunmente comisarios de policia) y la otra mitad para los pobres. Si el delincuente no tiene dinero, permanece en la carcel hasta que alguno paga por èl, o hasta que gana alli con su labor lo suficiente para comprar su libertad. Estas ordenanzas son leidas en voz alta desde el pulpito por el cléro dos veses al año, y los dueños de tabernas y fondas tienen obligacion bajo pena de una fuerte multa en caso de desobediencia, de exibir un ejemplar de ellas en las principales piezas de su casa.

AVISOS.

El Sr. Juez de Letras 2° de esta Capital por auto de 6 del corriente ha señalado para el remate de la Casa del finado Sr. Jeneral Don Francisco Anglada, cituada en el barrio de Santa Barbara, el dia 12. y demas no feriados, la que se halla abaluada en la Cantidad de 3,511 ps. 3 rs. La persona que quiera, ocurrirá el dia citado a la oficina del que suscribe Paz 7 de Mayo de 1845.

Viscarra.

LA MEDICINA CURATIVA
de Mr. Le-Roy.

Quien la tuviese y quiera venderla ocurra a esta Imprenta y encontrarà con quien tratar.
Marzo 8.

SASTRERIA FRANCESA.

PEDRO BOUCHARD, artesano de Paris, recientemente establecido con su Sastreria Francesa, en la acera del tambo de las Concebidas, pasada la esquina del Sr. Balza; tiene el honor de reiterar sus ofertas al público de la Paz, à quien desea servir satisfactoriamente, correspondiendo à la confianza y proteccion que desde su llegada ha merecido—Corta y fabrica toda clace de vestidos para hombre, vatas de Senora, etc., segun las últimas modas de Francia; y todo à precios sumamente moderados.

LOS EDITORES.

Rogámos a nuestros suscriptores que no hagan abono de ninguna clase a los repartidores del diario, (por razones que no se les ocultara) hasta fines de mes, en que les pasaremos nuestras cuentas impresas y con la formalidad debida.

CORREOS.

ENTRADAS.	*SALIDAS.*
Del Interior. los dias 3 y 18	Para el Inte. 4 y 19 à las 6 de la tarde: dé a pie—12 y 27 a las tres de la tarde
De id. de apie " " 11 y 26	Para Tacna—4 y 19 a medio dia
De Tacna " " 2 y 17	Para el Perù—9 y 24 a id. id.
Del Perù " " 13 y 28	

NOTA.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion

Se Alquilan.

En la casa de la Señora Doña Juana Rivero, calle de Santo Domingo, unas piezas perfectamente enpapeladas, y aseadas: la persona que quiera tomarlas puede verse en la misma casa con el encargado de ellas.

Mayo 4 de 1845.

SE VENDEN.

En la tienda de Patricio Balza los siguientes articulos.

Arminias para señoras y niñas de primer gusto.
Crispines, y manteletas bordadas para id.
Pañuelos bordados para el cuello.
Terciopelos rizados: tornasolados aparentes para gorras de señoras, y chalecos de hombres: elegantes corcés para señoras.
Velos verdes para señoras de primera calidad.
Sombreros de paja de primera id.
Adornos de mesas para los salones.
Botones, con las armas de la República grandes y chicos.
Pintura verde de primera calidad, en tarros.
Jèneros de lana de nuevo gusto, para trajes de señoras. Guantes de lana de merino para hombres y señoras.
Paño estampado para alfombrado de zalones.

En la misma casa.

Se necesitan fondos en Valparaiso Potosí ó Sucre: los señores que quieran recibirlos en esta para entregar en los destinos señalados, pueden ocurrir á dicha casa desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche, para efectuar las transaciones.

Paz Mayo 8 de 1845.

LA IMPRENTA. DE LA Epoca

Los Directores de la Imprenta de la Època tienen la satisfaccion de annunciar al público, que se hallan en aptitud de dar principio a todo gènero de públicaciones lujosas y prolijamente corregidas, como hasta ahora no se hayan practicado en Bolivia.

Un abundante y variado surtido de toda clase de letras nuevas y adornadas, la reparacion y mejora de las prensas, distribucion de la tinta y asidua contracion del corrector, aseguran fundadamente esta indisputable mejora.

Recibirá trabajos de todas partes, ofreciendo, la redaccion de la Època, el cuidado de rectificar y corregir cualquier error que tenga el manuscrito.

Los precios de estas publicaciones, serán los mas módicos posibles, y susecivamente se irá haciendo una rebaja en todo, a manera que las obras para imprimirse, abunden, y el establecimiento reciba todos los elementos que ha pedido al exterior por diferentes vias—

Mayo 1.° de 1845.

FABRICA BOLIVIANA.

El que suscribe hace saber al público que en su establecimiento de Licoreria cita al Oeste de la ciuadad, tres cuadras mas arriba de la Recoleta, casa de los Sres. Sarmientos, se hallan en venta los objetos siguientes.

Aguardientes de todas clases cajon á nueve pesos. . . . . 9 $
Aceitillos, ó licores dulces, al mismo precio. . . . . id. id.
Aguardientes de Moquegua quintal . . . . á 18 $
Aguardientes de varias clases de 20 grados. . . . . @ á 7 $
Al mismo tiempo se compran Botellas vacias, negras, inglesas, docena. . . . . á 12 rs.
Negras claras de Burdeos á 18 rs.
Blancas á. . . . . id. .

Patiricio Balsa.

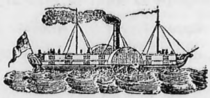

Marcha de los vapores para mayo de 1845.

El Perú Saldrá del Callao		mayo		5
Llegará	á Pisco	»		6
»	á Islai	»	8 ó	9
»	á Arica	»	9 ó	10
»	á Iquique	»		11
»	á Cobija	»		12
»	á Cop. y Huasco	»		14
»	á Coquimbo	»		15
«	á Valparaiso	»		17
»	á Talcahuano	»		21
El Chile Saldrá de Valp.		mayo		6
Llegará	á Coquimbo	»		7
»	á Copiapó	»		8
«	á Cobija	»		10
«	á Iquique	»		11
»	á Arica	»		12
»	á Islai	»		13
»	á Pisco	»		15
»	á Callao	»		16

Se encuentran los buques en Iquique.
Por órden del Superintendente naval:
JOSE MARIA MUÑOZ.

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares sigientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas
Sucre—Casa del Sr. D. Ciriaco Arana
Potosi—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut
Cochabamba—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez
Oruro—Sr. D. Mateo Lopez Videla
Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela
Valparaiso—Libreria de Hernandez e Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes—

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.

Mayo 1.° de 1845.

IMPRENTA DE LA ÉPOCA.

IMPRENTA DE LA EPOCA.